

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TITULADO SUPERIOR PARA EL PUESTO DE AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 48/2024

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Ayudante de Investigación para la Unidad de Investigación del Servicio de Dermatología, bajo la dirección del Dra. Hortensia De La Fuente Flores.

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN.

- Grado en Biología
- Máster en Bioinformática

b) EXPERIENCIA

- Técnicas de biología molecular (pcr's, western blot, citometría de flujo, inmunohistoquímica)
- Análisis estadístico de bases de datos
- Cultivos celulares

c) OTROS

- Publicaciones en áreas relacionadas con dermatología
- Manejo de r y python para el análisis de datos.

2. TAREAS A REALIZAR

- Análisis estadístico de bases de datos.
- Estudio de marcadores de estrés oxidativo en cultivos primarios.
- Estudio histológico de secciones de piel para estudio de diferentes marcadores de diferenciación

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales, el importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" para el puesto solicitado.

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en el art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto "Estudio multicéntrico, aleatorizado, abierto y con enmascaramiento de los evaluadores de la eficacia de risankizumab en comparación con secukinumab para el tratamiento de sujetos adultos con psoriasis en placas de moderada a grave que son candidatos a recibir tratamiento sistémico" Este contrato estará financiado con fondos dedicados a este proyecto en la Unidad de Investigación del Servicio de Dermatología.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 48/2024**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 25 de agosto de 2024

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 35 puntos.

- Manejo de R: hasta 10 puntos
- Manejo de Python: hasta 5 puntos
- Publicaciones relacionadas con dermatología: hasta 5 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 15 puntos.

Se podrá solicitar la realización de una prueba para permitir la valoración tanto las bases de datos como de programas informáticos y estadísticos.

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.



8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 19 de agosto de 2024

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa



Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

CALL FOR EMPLOYMENT OF A SENIOR RESEARCH ASSISTANT AT THE FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 48/2024

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa announces a position for a Research Assistant for the Research Unit of the Dermatology Service, under the direction of Dr. Hortensia De La Fuente Flores.

1. REQUIREMENTS

a) EDUCATION

- Bachelor's degree in Biology
- Master's degree in Bioinformatics

b) EXPERIENCE

- Techniques in molecular biology (PCR, Western blot, flow cytometry, immunohistochemistry)
- Statistical analysis of databases
- Cell cultures

c) OTHER

- Publications in areas related to dermatology
- Proficiency in R and Python for data analysis

2. TASKS TO BE PERFORMED

- Statistical analysis of databases
- Study of oxidative stress markers in primary cultures
- Histological study of skin sections to analyze different differentiation markers

3. CONTRACT

The selected person will work full-time (37.5 hours per week). The salary will be established according to the collective agreement of the "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" for the requested position.

This contract is entered into in accordance with the provisions of art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, associated with the project "Multicenter, randomized, open-label study with evaluator blinding of the efficacy of risankizumab compared with secukinumab for the treatment of adult subjects with moderate to severe plaque psoriasis who are candidates for systemic treatment." This contract will be financed with funds dedicated to this project in the Research Unit of the Dermatology Service.



4. SUBMISSION OF APPLICATIONS

Interested parties should submit their applications through the website of the Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa / Job Offers at <http://www.iis-princesa.org> indicating the following reference: REF 48/2024.

(Paper applications will not be accepted)

5. DEADLINE FOR SUBMISSION

Until August 25, 2024

Submitting an application implies acceptance of the terms of the call.

6. SELECTION PROCESS

Applications that meet the educational requirements and are submitted within the deadline will be reviewed by a jury composed of three members (a president and two members).

From the received applications, a curriculum assessment will be conducted, where points will be assigned to candidates based on the merits presented according to the job requirements.

Subsequently, candidates may be invited to a personal interview.

Evaluation Criteria: The evaluation criteria for this offer are as follows, up to a maximum of 35 points:

- Proficiency in R: up to 10 points
- Proficiency in Python: up to 5 points
- Publications related to dermatology: up to 5 points
- Personal interview: up to a maximum of 15 points

A test may be requested to evaluate both database and software/statistical program management.

7. EQUAL OPPORTUNITIES FOR WOMEN AND MEN

In equal conditions of suitability, competence, and merits, preference for hiring will be given to persons of the least represented gender in the group in question.

We note that the use and/or presentation of a single gender in the drafting of this document is intended to facilitate reading and avoid duplicating articles, nouns, and adjectives by using both female and male genders simultaneously.



8. MANDATORY ELECTRONIC SIGNATURE

The selected candidate must have an electronic signature, which is a mandatory requirement for signing the employment contract.

In Madrid, August 19, 2024

Signed

Rosario Ortiz de Urbina Barba

Director of the Fundación de Investigación Biomédica

Hospital Universitario de la Princesa



Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60